Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 7

148/2017

COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL c/ SALVO, LEOPOLDO CARLOS s/PROCESO DE EJECUCION

Buenos Aires, fecha de firma electrónica. ADC

Proveyendo el escrito digital titulado “Solicita” que la actora presentó el 15/08/2023, fuera del horario de funcionamiento del tribunal, que se tendrá por presentado el primer día hábil posterior, el 16/08/2023 (conf. Acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 31/20 Anexo II Punto II).

Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el artículo 542, último párrafo del CPCCN, hágase saber a la demandada que en lo sucesivo quedará notificada de las providencias de autos, en los términos y oportunidad previstos en el art. 133. (conf. art. 41 del CPCyCN).

Signature Not Verified
Digitally signed by EDGARDO WALTER LARA CORREA
Date: 2023.08.22 07:44:34 ART